

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

**Entre el Colegio de Arquitectura, Planeación y Arquitectura del Paisaje
De la Universidad de Arizona
Y la
Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Sinaloa**

I. general

A. Partes del Acuerdo

Las autoridades del Colegio de Arquitectura, Planeación y Arquitectura del Paisaje de la Universidad de Arizona, EE.UU. (en adelante "CAPLA") y las autoridades de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México (en adelante "FAUAS"), en reconocimiento a su interés común en el desarrollo de la relación bilateral y ~~convencidos de que la cooperación entre las universidades e instituciones de investigación~~ contribuyen al enriquecimiento cultural y el fortalecimiento de la amistad entre los países se proponen establecer el siguiente acuerdo para realizar acciones específicas. Este Memorando de Entendimiento (de aquí en adelante "MOU") se refieren colectivamente a las dos instituciones como las "Partes".

B. Antecedentes

El 9 de octubre de 2009, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México y la Universidad de Arizona, Estados Unidos concluyeron un Memorando de Acuerdo Internacional con el fin de aumentar y mejorar la cooperación entre ambas instituciones, con la intención de que las disposiciones contenidas en este acuerdo se conviertan en programas y actividades específicas como se menciona en este Memorando de Entendimiento.

C. Objeto del Acuerdo

En un esfuerzo por aumentar la cooperación en los ámbitos de la investigación y la educación, las Partes en el Acuerdo original, sujeto a la aprobación por sus respectivas autoridades, la intención de firmar este Memorando de Entendimiento. El propósito de este Memorando de Entendimiento es promover la cooperación

